

19 ES 11 21 22	NUMERO 287307	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 10.6.85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. A47H 27/00 // B65D 85/52
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN " CESTO PLEGABLE PARA COLGADO DE TIESTOS Y FLORISTERIA " .-

71 SOLICITANTE (ES) ROYAL FLOR, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE CUARTE DE HUERVA (Zaragoza), Pº Los Huertos, nave 2.-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Pedro Felis Mañá 238 (0)

Este Modelo de Utilidad tiene por -
finalidad proteger el privilegio de explota-
ción exclusiva, tanto industrial como comer-
cial de un cesto plegable para colgado de -
5 tiestos y floristeria, cuyas características
totalmente originales y desconocidas en el -
mercado español, le hacen ser merecedor de -
la protección legal que le reconoce el Esta-
tuto-Ley sobre Propiedad Industrial vigente.

10 Se reivindica dicho privilegio a fa-
vor de la solicitante de conformidad con lo
establecido en el citado ordenamiento legal,
tanto por lo que se refiere a su plazo de vi-
gencia, territorio de aplicación y condicio-
15 nes, como por cuanto concierne a los derechos
y obligaciones dimanantes de su concesión ad-
ministrativa.

20 Para mayor claridad y facilitar la -
comprensión de esta memoria, se acompaña la -
misma a título complementario de una hoja de
25 planos en la que se ilustra uno de los posi-
bles casos de realización en la práctica del
objeto reivindicado, el cual deberá ser in-
terpretado en consecuencia como ejemplo, con
el caracter de mera enunciación y sin limita-
ción en cuanto a la posibilidad de variación
que sus detalles de naturaleza accesoria po-
drán revestir en cada caso de aplicación con

creta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

5

Figura 1.- Perspectiva general del objeto - reivindicado.

10

Figura 2.- Vista lateral del mismo objeto - en la que se muestra por transparencia la colocación del fondo amovible de que va provisto.

15

Figura 3.- Desarrollo plano de las paredes y apoyo para el citado fondo del cesto.

Figura 4.- Perspectiva de dicho fondo amovible.

20

De acuerdo con los diseños acabados - de explicar, el cesto plegable para colgado - de pequeños tiestos o macetas y composiciones de floristería cuya protección se preconiza, está constituido por una lámina troquelada - -1- (Figura 3) de cartón, plástico o cualquier otro material similar, en la que han - sido previstas líneas de doblado -2- y una - solapa -3- que una vez pegada al extremo - - opuesto de dicha lámina, sirve para realizar el armado del cesto. Asimismo, la lámina -1-

25

5 presenta una prolongación inferior -4- constitutiva del apoyo sobre el que asienta un fondo amovible -5- (Figuras 2 y 4), estando esta prolongación dotada igualmente de solapa -3- para su pegado a la cara interior de la citada lámina (Figura 2).

10 Dicho fondo amovible -5- está constituido por una pieza termomoldeada, preferentemente de material plástico impermeable la cual, pudiendo revestir dimensionado y forma naturalmente variables, éstos se corresponden con los del cuerpo troncopiramidal o -
 15 troncocónico del cuerpo del cesto que origina la lámina -1- después de doblada y pegada, a fin de permitir la entrada y colocación en su parte interior más baja y quedar asentado sobre el apoyo -4- según ha sido expuesto anteriormente.

20 Por último, el cesto -una vez formado conforme se acaba de indicar- queda suspendido de una tira longitudinal -6- que se sujeta mediante correspondientes grapas -7-.

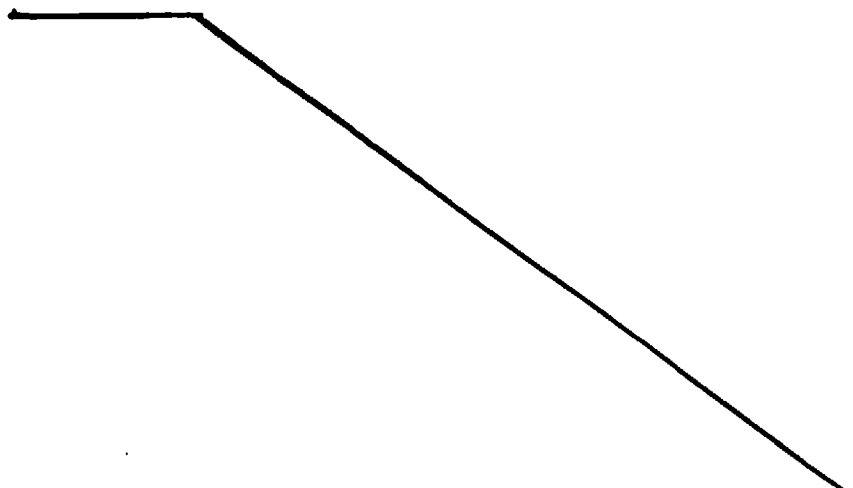
25 De lo expuesto se deducirá el beneficio nuevo que se logra mediante la utilización del objeto reivindicado, como es la posibilidad de almacenar en punto de venta gran número de cestos ocupando un mínimo espacio, cuya reducción de volumen es igualmente im-

5 portante a fin de reducir gastos de transporte; siendo obtenidas tales ventajas en virtud de la posibilidad de plegar el cesto, una vez extraído su fondo -5- y la gran simplicidad de su construcción así como la facilidad y rapidez de armado o montaje por cualquier persona, incluso no experta en la materia.

10 Una vez descritas las características constructivas y funcionales del objeto industrial de este Modelo de Utilidad con amplitud y claridad suficientes para su puesta en práctica, se declara como no practicado en el mercado, haciéndose la salvedad de que los detalles accidentales, tanto del conjunto como de sus componentes, podrán ser modificados respecto de lo descrito y representado a título de ejemplo en esta memoria descriptiva dentro de la inalterada esencialidad que queda resumida en las siguientes:

15

20



REIVINDICACIONES

5 1ª.- "CESTO PLEGABLE PARA COLGADO -
 DE TIESTOS Y FLORISTERIA" caracterizado por
 estar constituido por una lámina troquela-
 da en la que han sido previstas líneas de -
 doblado y solapas para su armado utilizan-
 do pegamento, así como una prolongación in-
 ferior sobre la que asienta un fondo amovi-
 ble constituido por una pieza preferente-
 10 mente termoplástica impermeable sobre la -
 que se coloca el tiesto o motivo floral, -
 quedando ajustadamente situado dicho fondo
 en la parte baja interior del cesto; yendo
 provisto este último de una tira longitudi-
 15 nal grapada a sus paredes laterales, a fin
 de posibilitar la suspensión del mismo.

2ª.- Se reivindica como objeto so-
 bre el que ha de recaer la protección del -
 presente Modelo de Utilidad que por veinte
 20 años se solicita para España.

p o r

"CESTO PLEGABLE PARA COLGADO DE TIESTOS Y
 FLORISTERIA"

25 Todo conforme queda expresado en -
 la presente memoria descriptiva que consta
 de seis folios mecanografiados por una sola
 cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, á 10 de Junio de 1.985.-

P. A.,

J. L. de la Peña

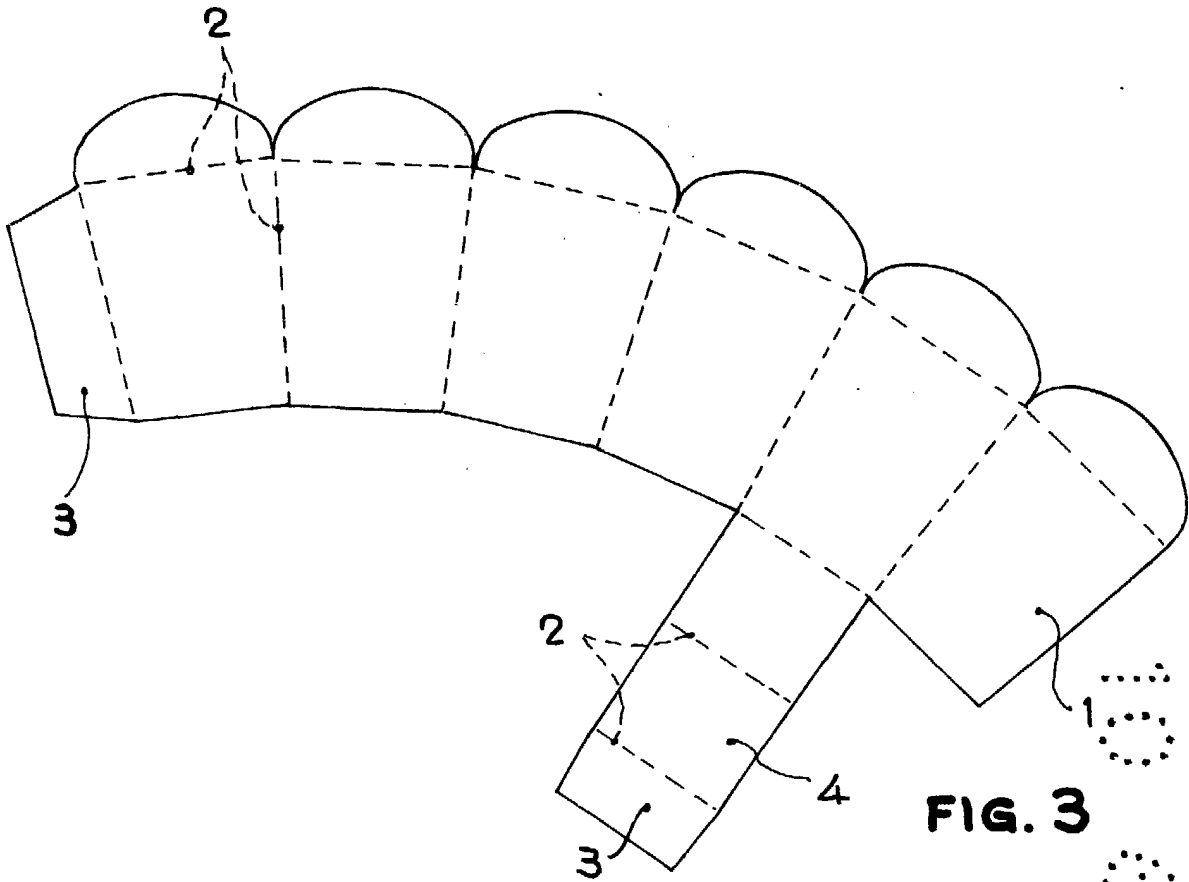


FIG. 3

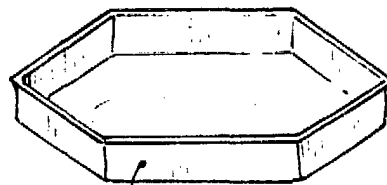


FIG. 4

Escala variable

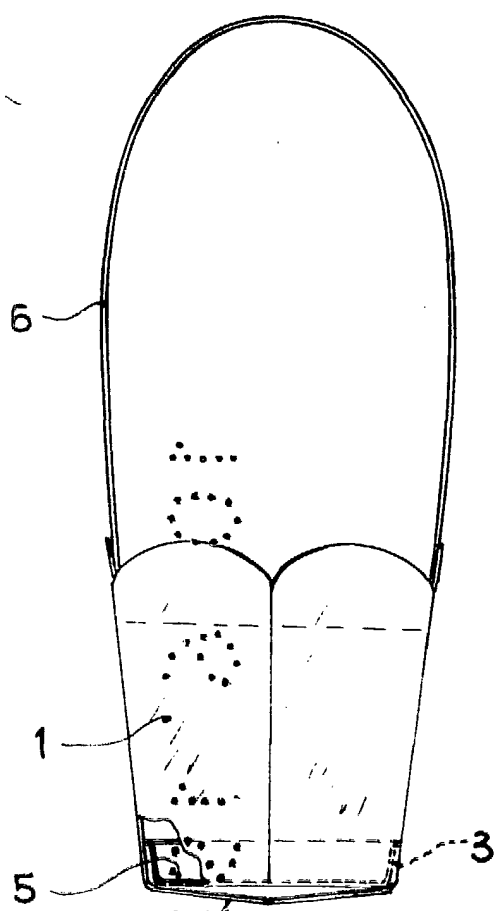


FIG. 2

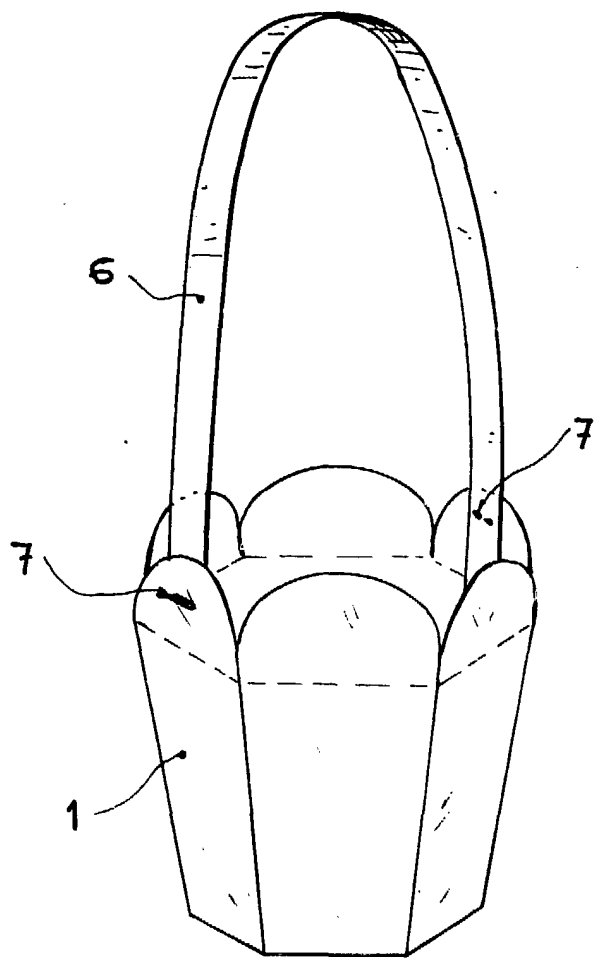


FIG. 1

10 JUN. 1985

Madrid,
P. R.

PEDRO FELIPE AZAÑA

Es D.

Pedro Felipe Azaña